Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.05 09:08:59 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Jq0odkdUfDh9bzafTWJbFw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100017467	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	528043818	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/01/2026	24:00 Horas Del	11/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MEDINA MORALES, DIEGO ALEJANDRO	No. DOC. IDENTIDAD	1.093.533.751
DIRECCIÓN	URBANIZACION LIMONAR MAZ 5 CAS	TELÉFONO	3137139196
ASEGURADO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	No. DOC. IDENTIDAD	800.231.235-7
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 24 - 88	TELÉFONO	3240106
BENEFICIARIO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	No. DOC. IDENTIDAD	800.231.235-7
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 24 - 88	TELÉFONO	3240106

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN No. 1 PRÓRROGA (1) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 112-2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS Y, EN CONSECUENCIA, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO CONTRACTUAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.112-2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MEDICINA INTERNA, A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/01/2026	24:00 Horas Del 11/12/2026	27.363.420,00	7.496,83
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/01/2026	24:00 Horas Del 11/12/2026	27.363.420,00	7.496,83
		TOTAL ASEGURADO	$ 54.726.840,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	14.993,66
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	14.993,66
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	3.798,80
TOTAL A PAGAR	$	23.792,46

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Diego Alejandro Medina Morales
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100017467	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	528043818	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/01/2026	24:00 Horas Del	11/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100017467** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **MEDINA MORALES, DIEGO ALEJANDRO** Asegurado o Beneficiario: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA / E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA** , expedida por la Compañía en **05/06/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **05** días del mes **JUNIO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	528043818

Fecha de Facturación	05/06/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CMZ-100017467	
Periodo Facturado	01/01/2026	11/12/2026

Fecha Límite de Pago	05/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	19.993,66
IVA	3.798,80
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.792,46

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDINA MORALES, DIEGO
URBANIZACION LIMONAR MAZ 5 CAS	1.093.533.751
Intermediario	CORREDORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	528043818

Fecha de Facturación	05/06/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CMZ-100017467	
Periodo Facturado	01/01/2026	11/12/2026

Fecha Límite de Pago	05/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	19.993,66
IVA	3.798,80
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.792,46

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDINA MORALES, DIEGO
URBANIZACION LIMONAR MAZ 5 CAS	1.093.533.751
Intermediario	CORREDORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)0000052804381 8(3900)000000023792(96)20260705

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528043818(3900)000000023792(96)20260705

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq

Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472 La red postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Powered by CamScanner

Bancolombia

Comprobante en línea

5 Jun 2026 16:03

Pago PSE

Comercio
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA

Referencia 1
190.128.103.173

Fecha
5 Jun 2026 16:03

Referencia 2
CedulaDeCiudadania

Número de factura
26872147075125430 5

Referencia 3
1093533751

Descripción del pago
9557

Valor del Pago
$23.793

Número de comprobante
TR260605160304bgMRK7

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 1539**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

PayZen
Powered by Lyra

Alianza

Su pago ha sido realizado con éxito

Detalles del pago

Alianza fondo comun	ALIANZA FCO
Dirección URL	https://www.alianza.com.co
Identificador de la tienda	20683505
Referencia pedido	9557

PSE: 23.793,00 COP

Fecha / Hora	05-06-2026 / 16:01:35 (GMT-5)
Estado de la transacción	Aprobada
Razón social del comercio	Alianza Fiduciaria S.A
NIT del comercio	8001942974
Institución financiera del comprador	BANCOLOMBIA
Descripción del pago	9557
Ticket ID	26872147075125430 5
UUID de la transacción	079bb05e7e604a148446c869265913f9
Número de autorización	05062026160205930 1
Código de servicio	4400
CUS	368189301

Si tiene alguna pregunta o queja con respecto al producto/servicio que está comprando, comuníquese con ALIANZA FCO directamente. Teléfono : **(601)6447700** - E-mail : **servicioalcliente@alianza.com.co**

Powered by CamScanner